

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5071 *Resolución de 20 de abril de 2015, de la Universidad a Distancia de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Diseño, Creación, Producción y Gestión de Proyectos Audiovisuales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 2 de octubre de 2014), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Diseño, Creación, Producción y Gestión de Proyectos Audiovisuales.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Collado Villalba, 20 de abril de 2015.–El Rector, José Andrés Sánchez Pedroche.

ANEXO**Estructura de las enseñanzas**

El Título de Máster Universitario en Diseño, Creación, Producción y Gestión de Proyectos Audiovisuales comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Materias que constituyen el máster universitario en diseño, creación, producción y gestión de proyectos audiovisuales

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	6
Total	60

De conformidad con el artículo 5.º 1 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011)], se detallan a continuación en una tabla los siguientes contenidos:

- Denominación del Módulo o Materia.
- Contenido en créditos ECTS.
- Organización temporal: Semestral
- Carácter obligatorio u optativo.

Organización temporal del máster

Asignatura	Módulo	Créditos ECTS	Organización temporal-dedicación parcial en semanas (18 meses)	Organización temporal-dedicación plena en semanas (12 meses)	Carácter
Informática Aplicada a la Producción y Gestión de Recursos Audiovisuales.	Informática Aplicada a la Producción y Gestión de Recursos Audiovisuales.	1	1	1	Obligatoria.
Narrativa Audiovisual para Contenidos de Ficción.	Diseño, Creación y Escritura de Guiones.	6	7	5	Obligatoria.
Diseño, Creación y Guionización de Proyectos Audiovisuales.	Diseño, Creación y Escritura de Guiones.	6	7	5	Obligatoria.
Producción de Ficción en Cine y Televisión.	Producción Audiovisual.	6	7	5	Obligatoria.
Producción de Proyectos Digitales.	Producción Audiovisual.	5	6	4	Obligatoria.
Software para la Creación y Producción Audiovisual.	Producción Audiovisual.	6	7	5	Obligatoria.
Explotación y Gestión de los Contenidos Audiovisuales.	La Industria Audiovisual y Gestión de sus Contenidos.	6	7	5	Obligatoria.
Fuentes Públicas y Privadas de Financiación.	La Industria Audiovisual y Gestión de sus Contenidos.	6	7	5	Obligatoria.
Presentaciones Eficaces de los Proyectos Audiovisuales.	La Industria Audiovisual y Gestión de sus Contenidos.	6	7	5	Obligatoria.
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6	7	5	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	7	5	Obligatoria.
Total		60	70 semanas.	50 semanas.	
Total horas estudio			1.500 horas de estudio.	1.500 horas de estudio.	
Estimación horas estudio diarias			6 horas diarias	4 horas diarias	